

De: Grupo Municipal VOX Las Rozas

A: Gustavo P. Rico (Concejal Coordinación Gobierno)

C.C: Secretaría General

Doña Elena Garachana Nuño, Concejal Portavoz Adjunto del Grupo Municipal VOX en el Ayuntamiento de Las Rozas, en representación de ella misma y al amparo de lo establecido por la Ley 7/1985 de 2 de abril que regula las Bases del Régimen Local y del artículo 97.5 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre de aprobación de Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, formula la siguiente ENMIENDA:

ENMIENDA DE ADICIÓN A LA MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE UNIDAS POR LAS ROZAS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE RUTAS GUIADAS TEMÁTICAS Y DE SENDERISMO.

Establecer rutas guiadas de senderismo y rutas temáticas inclusivas, con material adaptado para todas las personas que lo necesiten, ya sea por problemas de movilidad o por problemas de visión o auditivas.

Firmado por GARACHANA NUÑO ELENA -
***9553** el día 14/12/2022 con un
certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Elena Garachana Nuño
Concejal Portavoz Adjunto
Grupo Municipal VOX Las Rozas

